

{besps}secretariageneral10032020|width=215|height=143{/besps}

El municipio de Roque Pérez con el fin de buscar una convivencia armónica entre personas, animales y vecinos comenzará a realizar una serie de trabajos iniciando en la localidad de Carlos Beguerie para luego implementarse en la planta urbana de nuestra localidad. Estos trabajos incluyen un registro de canes y sus dueños. Con ese objetivo se reunieron el pasado día viernes 28 de febrero el delegado de Carlos Beguerie Daniel Lazcano, la veterinaria municipal Mariela De Marco y la responsable del hogar canino María Rosa Echeverria en el palacio municipal.

Echeverria informó que "seguimos trabajando con la problemática de los perros, días pasados hubo problemas, propusimos hacer el registro como prueba piloto y luego poder seguir trabajando en Roque Pérez con un registro para la tenencia responsable". El delegado Daniel Lazcano afirmó que el registro se realizará junto al CPR, calculando que este proceso llevará unos 3 o 4 días para saber qué población de perros hay en la localidad.

María Rosa Echeverria explicó también que esta iniciativa constará en ir casa por casa tomando los datos del propietario y del animal y la situación sanitaria, para luego entregar una chapita identificatoria donde conste un número de registro que se volcará en un acta. La médica veterinaria del municipio De Marco agregó que "el registro cumple una situación diagnóstica, pero a su vez crea el compromiso con el propietario. Nos tiene que servir como herramienta de llegada al propietario y saber cada uno las responsabilidades que tenemos, nosotros y ellos. Nos tenemos que comprometer todos y saber dónde estamos parados. Carlos Beguerie nos va a resultar más sencillo porque la población es más chica, luego lo implementaremos en la planta urbana".